ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MACHALACONSTRUC CIA, LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintinueve días del mes de Febrero del año Dos Mil Doce, a las Catorce horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Av. Ferroviaria, se reúnen los socios de la Compañía MACHALACONSTRUC CIA. LTDA., con la concurrencia de los socios: 1) JOSE LUIS FLORES MANTUANO con Doscientas Diez (10) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 10 votos; 2) VICTOR MANUEL FLORES SUAREZ con Trescientas Noventa (390) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 390 votos; lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de CUATROCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 400.00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

 Conocer el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2010 y su gestión administrativa.

Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor JOSE LUIS FLORES MANTUANO, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor VICTOR MANUEL FLORES SUAREZ que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Universal entra a conocer el orden día que dice:

- Conocer el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2011 y de gestión.
- Clausura.

La Junta General Universal de Socios RESUELVE:

- Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía.
- 2. El Presidente de la Junta General Universal de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Socios, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Quince horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Jose Luis Flores Mantuano

PRESIDENTE - SOCIO

Victor M. Flores Suarez

SECRETARIO - SOCIO